

EXPEDIENTE: A/SUM-005964/2023

AUTORIZACIÓN DE PLIEGOS Y APROBACIÓN DEL GASTO

MANUEL GALINDO GALLEGO COMO DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES.

Atendiendo a la propuesta de expediente elaborada por el Servicio de Logística para la contratación del suministro de **IMPLANTES PARA EL TRATAMIENTO DE FRACTURAS MEDIANTE OSTEOSÍNTESIS Y DE PRÓTESIS TRAPECIOMETACARPIANAS**, esta Dirección Gerencia en virtud de las competencias atribuidas en materia de Contratación Administrativa por Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de Delegación de Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud (BOCM 17-09-2021)

RESUELVE

- ✓ Aprobar el referido expediente de contratación disponiendo la apertura del procedimiento abierto con pluralidad de criterios.
- ✓ Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que regirán dicha contratación.
- ✓ Aprobar un gasto de **1.957.774,50 € (IVA incluido)** para el cual normalmente existe crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid sometidos a la aprobación de la Asamblea, con cargo al programa G/312A y a la cuenta 27005 (*) y con cargo a los ejercicios económicos siguientes:

DISTRIBUCIÓN			
	B.IMPONIBLE	IVA	TOTAL
2023	296.632,50	29.663,25	326.295,75
2024	889.897,50	88.989,75	978.887,25
2025	593.265,00	59.326,50	652.591,50
TOTAL	1.779.795,00	177.979,50	1.957.774,50

Según la estructura presupuestaria de la Comunidad de Madrid, el epígrafe presupuestario:

(*) 27005 IMPLANTES.

El material objeto de este contrato: **IMPLANTES PARA EL TRATAMIENTO DE FRACTURAS MEDIANTE OSTEOSÍNTESIS Y DE PRÓTESIS TRAPECIOMETACARPIANAS**, pertenece a este bloque de productos por lo que el gasto se debe aplicar al citado epígrafe.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: GALINDO GALLEGO MANUEL
Fecha: 2023.03.03 11:34